Asuncion, Noviembre 21 1898.

De conformidad con la ley del 19 del corriente,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º – Nombrase á los Señores Ramon Garcia é Hipolito Escobar, al primero Gefe y clasificador de los documentos á publicarse del Archivo Nacional y al segundo clasificador de los espresados documentos.

Art.º 2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Rufino Maz